

La formación docente en Educación para la Salud y el Ambiente

Patricia Mariela Morawicki¹

¹Profesorado Universitario en Biología. Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Universidad Nacional de Misiones. Félix de Azara 1552. 1º Piso. Posadas. Misiones (Argentina). pmorawicki@fceqyn.unam.edu.ar

Resumen

La presente comunicación tiene como objetivo socializar aspectos significativos de la construcción curricular del trayecto formativo de Educación para la Salud y el Ambiente (EpSyA) en la formación de Profesores Universitarios en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UNaM).

La escuela es el espacio donde transcurren las etapas más apropiadas para adoptar nuevos estilos de vida; donde preparan a los ciudadanos y los forman para que sean capaces de tomar decisiones. Es la institución social que colabora en analizar e interpretar las condiciones de vida y la que posibilita la comunicación entre todos los componentes del sistema educativo y los agentes sociales. En este ámbito el docente es el responsable del proceso de enseñanza y posee una serie de características que le confieren un papel importante para mejorar la vida de los sujetos en el contexto escolar y comunitario.

Para lograr aprendizajes significativos que permitan a los sujetos desenvolverse en esta la sociedad contemporánea, es necesario repensar la formación docente inicial generando propuestas que incidan en las prácticas docentes y que posibiliten n revisar concepciones y creencias. Meinardi (2007) señala que un objetivo central en la formación de profesores debería ser la producción y puesta en el aula de prácticas innovadoras de enseñanza que permitan a los/las estudiantes no sólo mejorar sus aprendizajes sino también incidir sobre la valoración de sus saberes, transformándolos en herramientas de inclusión social. En este marco, se debe garantizar que los futuros profesores en Biología adquieran y/o amplíen sus conocimientos sobre las prácticas de salud y ambientales valorando la responsabilidad de los distintos actores sociales en el desarrollo de un modo de vida saludable para el conjunto de la población. Se plantea como desafío orientar la enseñanza al diseño de estrategias y acciones vinculadas a la promoción y prevención sobre los sujetos, la población en su conjunto y el ambiente intentando “favorecer interacciones entre culturas, conocimientos y estrategias, combinando prácticas educativas ambientales

situadas y con sentido para cada grupo social, de modo que se favorezca una acción comprometida como ciudadanos críticos de la realidad” (Rivarosa, 2000:18).

El curriculum del Profesorado Universitario en Biología (PUB) de la FCEQyN (UNaM) (Resolución ME N° 1806/16) pone en valor la formación sistémica en el marco de la promoción de la salud desde un perfil de promotor de salud y de educador ambiental y plantea que la formación debe garantizar la adquisición de conocimientos científicos y didácticos y el desarrollo de habilidades para investigación con el objeto de contribuir al desarrollo científico y social del país a partir de la comprensión de los diferentes fenómenos del mundo biológico, las problemáticas de salud, ambientales y del campo socio-educativo. Esto condice con el perfil profesional para disciplinas del campo biológico, de la Salud, el Ambiente y la Educación en las que se intervenga desde un modelo socio crítico tanto en el ámbito científico como en el educativo problematizando la realidad y analizando con criticidad el entorno local, nacional e internacional. Asimismo, se observa la intención de formar profesionales con capacidad de trabajo interdisciplinario e intersectorial buscando la comprensión sistémica y desde la complejidad tanto del mundo natural como social (Morawicki, Pedrini y Tetzlaff, 2021). Se organiza en cuatro campos: Formación disciplinar, Formación general, Formación pedagógica y Formación de la práctica profesional docente.

El trayecto formativo de EpSyA surge a partir de los ejes establecidos en el plan 1992, favorece el trabajo interdisciplinario de problemáticas relacionadas a la educación, la salud y el ambiente y posibilita el recorrido progresivo por diversos contextos que permiten la aproximación, lectura y análisis de la realidad con el objeto de poner en tensión roles docentes y favorecer el desarrollo profesional. Se encuentra dentro del campo de la formación disciplinar, e incluye las asignaturas *Salud Comunitaria y Ambiental, Ecología* (Tercer año, primer cuatrimestre), *Salud individual y Problemática del Ambiente* (Tercer año, segundo cuatrimestre) y *Educación para la Salud y el Ambiente* (Cuarto año, primer cuatrimestre).

La asignatura Salud Comunitaria y Ambiental inicia el trayecto formativo en EpSyA en la propuesta curricular del PUB. Los contenidos se abordan desde una concepción de salud entendida como una construcción histórica, social, cultural, de carácter subjetivo y multideterminado que ha variado a lo largo del tiempo. Se propone un enfoque desde el paradigma de salud comunitaria y del concepto moderno de promoción de la salud. Se reposiciona a la Salud Pública que cambia de una visión sanitarista a la de los factores

determinantes de la salud. Se organiza en cinco módulos que se articulan entre sí: Salud y Sociedad, Organización sanitaria, Nociones de Epidemiología, Salud Alimentaria y Salud Ambiental.

En Salud Individual se explicita el abordaje desde la dimensión de salud individual que se caracteriza como el resultado de una dinámica intersistémica multidimensional entre cinco elementos principales: un componente físico de carácter biológico, una dimensión ética, un componente emocional, uno de carácter intelectual y un factor socializador. La propuesta curricular se organiza en tres Ejes transversales (Salud mental del sujeto social, Adolescencias y juventudes y el riesgo de la Salud individual) y tres Módulos (Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva desde la perspectiva de género; Violencia y escuela y Consumo problemático de sustancias).

La asignatura Ecología se la caracteriza como una ciencia de síntesis, que adopta una concepción evolutiva y holística de la biosfera. Los contenidos se organizan en diez unidades, las ocho primeras son propias de la disciplina. En las unidades 9 y 10 se incluyen contenidos relacionados a educación ambiental. Algunos son comunes con Problemática del Ambiente como por ejemplo desarrollo sustentable, cambio climático, modificación en el régimen hidrológico producto de la urbanización y problemáticas urbanas.

En Problemática del Ambiente se considera al ambiente como un sistema de relaciones dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales que se desarrollan en un espacio determinado y como parte de un proceso histórico y la educación ambiental promueve un nuevo enfoque pedagógico que integra y diversifica diferentes comunidades de aprendizaje en el ámbito formal, no formal e informal. Se organiza en ocho módulos: Introducción a la problemática del ambiente; Problemáticas del calentamiento global; Problemática de la pérdida de biodiversidad; Problemáticas hídricas; Problemáticas rurales; Problemáticas urbanas; Problemáticas de la energía y la minería y Problemáticas de los residuos.

La asignatura EpSyA, última en el trayecto formativo, “se caracteriza por abordar cuestiones históricas y epistemológicas de la educación, la salud y el ambiente como una construcción con bases comunes a lo largo del tiempo” (Morawicki, Pedrini y Tetzlaff, 2021:12). Se adhieren a las concepciones de salud holística, de ambiente sistémico y de educación ambiental crítica. Se abordan aspectos teóricos y metodológicos de la enseñanza en ámbitos áulicos y comunitarios, donde los estudiantes ponen en juego

conocimientos y saberes del campo disciplinar y didáctico. Los contenidos se organizan en cuatro módulos: Educación para la Salud y Educación Ambiental: cuestiones epistemológicas; La Transversalidad desde la Educación para la Salud y el Ambiente (EpSyA); Estrategias didácticas y principales ejes en las propuestas educativas de la de la EpSyA en ámbitos escolares y comunitarios.

En las propuestas de las distintas asignaturas se recuperan y profundizan los contenidos a modo de espiral dialéctica, con conocimientos y estrategias de enseñanza actualizadas de acuerdo a los nuevos enfoques de las disciplinas, considerando además las necesidades que plantea la sociedad para la formación de futuros profesionales.

Perea Quesada (2004) señala que las estrategias educativas deberán dirigirse al conjunto de comportamientos y a los contextos donde se desarrollan, ya que una modificación de la conducta resulta difícil que se produzca, si no se promueven al mismo tiempo los cambios ambientales adecuados. Por lo tanto, encarar la formación docente desde esta perspectiva implica la selección de estrategias que posibiliten la autorreflexión y reformulación permanente.

Las estrategias de enseñanza comunes utilizadas en las asignaturas del trayecto formativo son: expositiva dialogada con apoyaturas visuales, trabajos prácticos (de campo y laboratorio), trabajo grupal y análisis de casos. En las asignaturas Salud Comunitaria y Ambiental, Salud individual y Educación para la Salud y el Ambiente se proponen también: aula taller, aula invertida, análisis y producción de material didáctico, trabajos de indagación, diseño de propuestas didácticas áulicas y comunitarias, análisis de controversias socioambientales, juego de roles, cine y simulaciones. En Ecología General se incluyen además Aprendizaje basado en problemas, seminarios, coloquios y ateneos y en Problemática del Ambiente se propone paneles y/o charlas y resolución de problemas. La metodología de aula taller se considera fundamental en la formación de Profesores Universitarios en Biología, constituye una estrategia de carácter participativo que favorece la articulación y dinámica del pensamiento científico y la práctica docente reflexiva.

En el trayecto formativo se concibe a la evaluación como “un proceso de, a partir del conocimiento y la comprensión de cierta información, permite emitir un juicio de valor, y ...que posibilita tomar decisiones...” (Steiman, 2008: 142). Se proponen instancias de evaluación inicial, formativa y sumativa. Se enfatiza la evaluación formativa incorporando auto y coevaluación.

Para finalizar, el trayecto formativo posibilita la construcción de conocimientos, capacidades y competencias que luego son resignificadas en la asignatura denominada Proyecto Educativo donde se desarrollan prácticas docentes en espacios no formales.

Palabras clave: Profesorado Universitario en Biología, Educación para la Salud, Educación ambiental, FCEQyN-UNaM, Formación docente.

Referencias bibliográficas

- Meinardi, E. (2007) Reflexiones sobre la formación inicial de los profesores de biología. *Revista de Educación en Biología* N° 10 (2) Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaadbia/article/download/23358/23112/66817>.
- Morawicki, P., Pedrini, A. G. & Tetzlaff, A. (2021). The construction of the curricular design of the University Professor of Biology at the National University of Misiones and the formative pathway of Education for Health and the Environment. *Revista De Ciencia Y Tecnología*, 36(1), 6–13. <https://doi.org/10.36995/j.recyt.2021.36.001>
- Perea Quesada, R. (2004) *Educación para la Salud. Reto de nuestro tiempo*. Ediciones Díaz de Santos: Madrid
- Rivarosa, A., García, E., & Moroni, C. (2004) Los proyectos escolares en Educación Ambiental: Su potencial educativo y transformador. *Revista Educación en Biología* 7 (2), p.16-22. <https://doi.org/10.59524/2344.9225.v7.n2>
- Resolución ME N° 1806 (2016) Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Biología. Ministerio de Educación. República Argentina.
- Steiman, J. (2008). *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, UNSAM.